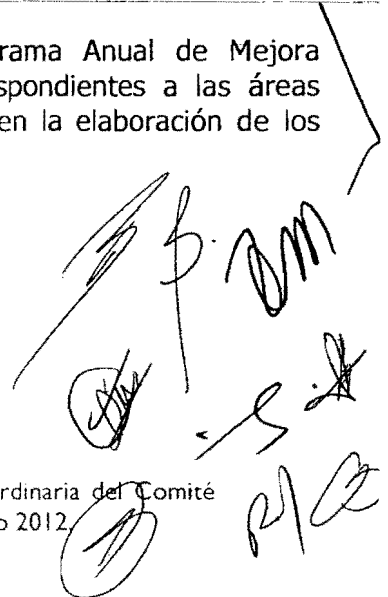


**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO  
ACTA NÚMERO 002/CIMRST/II/2012  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México siendo las diez horas del día 15 de Junio de dos mil doce, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch Esquina Avenida 1° de Mayo, 2° Piso, Colonia Zona Industrial C.P. 50071, presidiendo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité; Lic. Alejandrina Becerril Monroy Directora General de Turismo y Vocal; Ingeniero Carlos Partida Pulido, Titular de la Dirección de Desarrollo Turístico y Vocal de este Comité; la Lic. Erika Márquez Warnke, Titular de la Dirección de Inversión y Vocal; Licenciada María del Socorro Osornio Sánchez, Titular de la Dirección de Promoción y Comercialización; Maestra Adriana Rico García Titular de la Unidad de Información, Programación, Planeación y Evaluación; Lic. Roberto del Mazo García, Coordinador de Política Regional; Lic. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano de Control Interno, Licenciado René O. Ortega Marín, Titular de la Coordinación Administrativa, y la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el Licenciado en Derecho Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Turismo, en su carácter de Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, se procedió a dar inicio a la Sesión, conforme al siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

1. Registro de Asistentes y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo.
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo 2012.
5. Presentación de los "Lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012", relacionados con los trámites y servicios correspondientes a las áreas administrativas de la Secretaría de Turismo, que deberán observar en la elaboración de los Programas respectivos.
6. Asuntos Generales



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité, dió la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia.

1. En desahogo al primer punto del Orden del Día "Registro de asistencia y verificación del quórum legal", la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo y Presidenta, solicitó al Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico, verificar la existencia del quórum para dar inicio a la Sesión.

El Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico, informó a la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo y Presidenta, que se tomó debida nota de los presentes y existe la asistencia del número de Vocales para poder declarar el quórum legal.

Registraron asistencia los servidores públicos siguientes:

- M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo, Directora General de Turismo y Presidenta.
- Lic. Alejandrina Becerril Monroy, Directora General de Turismo y Vocal.
- Ing. Carlos F. Partida Pulido, Director de Desarrollo Turístico y Vocal.
- Lic. María del Socorro Osornio Sánchez, Directora de Promoción y Comercialización y Vocal.
- Lic. Erika Márquez Warnke, Directora de Inversión Turística y Vocal.
- Lic. René O. Ortega Marín, Suplente de la Coordinadora Administrativa.
- C. Roberto del Mazo García, Coordinador de Política Regional.
- M. en A.S.S. Adriana Rico García, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
- Lic. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno.
- Lic. Diana Jiménez Vilchis Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico.

2. En relación al segundo punto "Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día", la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo, Directora General de Turismo y Presidenta, sometió a la consideración de los Vocales el Orden del Día, para lo cual solicitó al Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico, dar la lectura del Orden del día correspondiente.

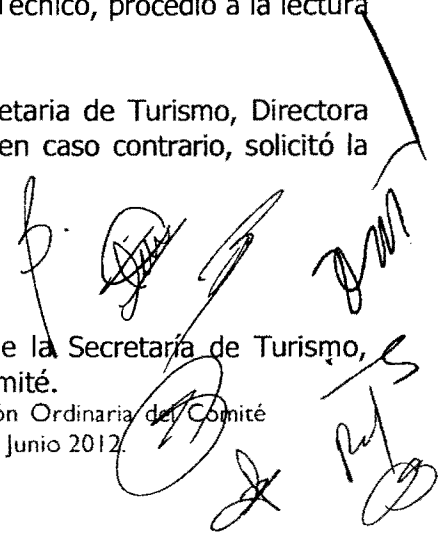
El Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico, procedió a la lectura del Orden del Día.

Acto seguido la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo, Directora General de Turismo y Presidenta, pidió a los Vocales sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación del Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CIMRST-II-2012-01** El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprobó por unanimidad el Orden del Día del Comité.

Esta hoja forma parte del acta número CIMRST-II-2012-02 de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, celebrada el 15 de Junio 2012.



3. En atención del tercer punto "Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo", la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo y Presidenta, solicitó al Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico, dar la lectura correspondiente al acta correspondiente.

Acto seguido Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico procedió a dar lectura al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En uso de la palabra la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo, y Presidenta, pidió a los Vocales sus comentarios, en caso contrario, solicitó dar continuidad al Orden del Día.

4. En desahogo del cuarto punto "Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo 2012", la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo y Presidenta, solicitó al Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico, informará sobre los asuntos para los que fue citado el Consejo.

Respecto al desahogo de este punto el Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico, procedió a la lectura al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo 2012 (Anexo 1).

En esta tesitura el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, hizo del conocimiento a los integrantes del Comité, que el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 de la Secretaría de Turismo, consistirá básicamente en la elaboración de los manuales de procedimientos de las áreas administrativas, que de acuerdo al diagnóstico en el marco normativo y procedimental realizado, se consideran necesarios, situación ya conocida por Dirección General, las Direcciones de área, así como de las Unidades Responsables, que por la naturaleza de sus funciones, elaborarán sus manuales.

Acto seguido la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo y Presidenta, pidió a los Vocales sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 de la Secretaría de Turismo en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CIMRST-II-2012-02** El Consejo, aprobó por Unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 de la Secretaría de Turismo, y se hiciera del conocimiento del mismo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los trámites correspondientes.

5. En el punto quinto del Orden del Día: "Presentación de los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012", relacionados con los trámites y servicios correspondientes a las áreas administrativas de la Secretaría de Turismo, que deberán observar en la elaboración de los Programas respectivos" la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo y Presidenta, pidió al Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico, presentara los Lineamientos respectivos.

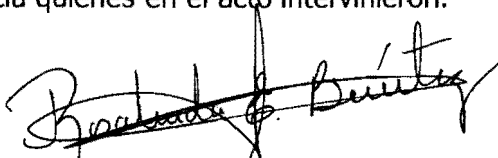
El Lic. Wenceslao Romero García, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico, presentó los Lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria. (Anexo 2).

En este contexto, el Secretario Técnico hizo del conocimiento a los integrantes del Comité que de manera oficial, el Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Lic. Héctor Javier Salas Camacho envió a esta Secretaría, los "Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012", que deberán aplicarse cuando se formulen los programas anuales de cada área correspondiente, mismos que deberán presentarse antes del mes de octubre de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y 35, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento de la citada Ley, y que de manera conjunta se formularán y elaboraran en coordinación con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

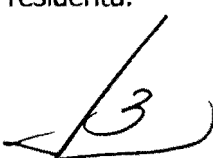
4. En relación al quinto punto "Asuntos Generales" la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo y Presidenta, preguntó a los integrantes del Comité si existen asuntos generales a tratar.

Al respecto, no se presentaron más asuntos que comentar.

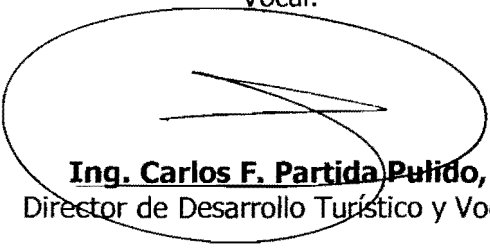
No habiendo otro asunto que tratar, la M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo y Presidenta, dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeciendo a todos su presencia, siendo las once horas con cinco minutos del día de su fecha, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.



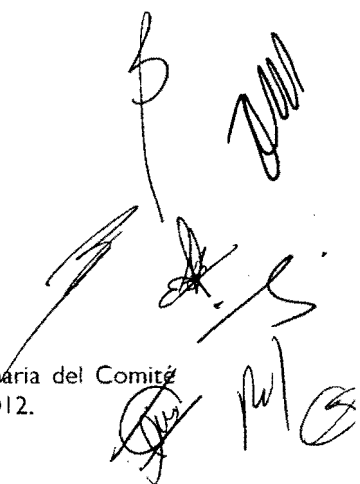
**M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González**  
Secretaria de Turismo  
Presidenta.



**Lic. Alejandrina Becerril Monroy,**  
Directora General de Turismo y  
Vocal.



**Ing. Carlos F. Partida Pulido,**  
Director de Desarrollo Turístico y Vocal.



**Lic. María del Socorro Osornio Sánchez,**  
Directora de Promoción y Comercialización y Vocal.

**Lic. Erika Márquez Warnke,**  
Directora de Inversión Turística y Vocal.

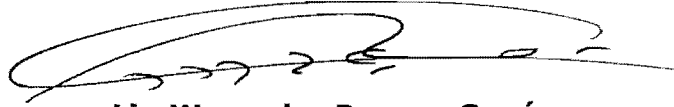
**Lic. René O. Ortega Marín,**  
Coordinador Administrativo.

**C. Roberto del Mazo García,**  
Coordinador de Política Regional.

**M. en A.S.S. Adriana Rico García,**  
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

**Lic. Rodolfo Job Delgado Carbajal,**  
Contralor Interno.

**Lic. Diana Jiménez Vilchis,**  
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



**Lic. Wenceslao Romero García,**  
Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico.

